

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE 102-8-20368-24

LUGAR Y FECHA: Envigado 02 JUL 2025

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: CT. CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 75.107.969 de Manizales

CARGO: Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Orden interna 147 del 23/10/2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02/01/2025

DATOS DEL CONTRATISTA: LA MUELA S.A.S

NIT: 804-009-440-5

REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 91.229.000 de Bucaramanga

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Suministro

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS E INSUMOS GRUPO 5

FECHA DE EMISIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 3.000.000,00)

FECHA DEL CONTRATO: 12/12/2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Cuatro meses (04) meses veintiséis (26) días

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: la policía nacional UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA pagará el valor del contrato en pagos mensuales con base en la facturación soportada y presentada por el contratista.

UPRES ANTIOQUIA		
PRESUPUESTO	QUIPU	SIIF
MSD		26025
CDP	1475	26025
RESOLUCIÓN		
REG.	246	26025

Se liquida saldo por \$ 10.705,00

25

**SUPERVISOR O COORDINADOR
DEL CONTRATO:**

SM184 MAUREN BULA OJEDA

**CONTRATOS ADICIONALES
PRÓRROGAS
O MODIFICATORIOS**

N/A

**VALOR FINAL DEL CONTRATO
U ORDEN DE COMPRA:**

TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$
3.000.000,00)

FECHA DE TERMINACIÓN:

30/04/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
102-8-20368-24	SIIF 52824 del 05/11/2024 SFI 474 del 05/11/2024 SFI 475 del 05/11/2024	\$ 3.000.000,00	SIIF 65624 del 12/12/2024 SFI 745 del 12/12/2024 SIIF 22024 del 12/12/2024 SFI 746 del 12/12/2024	\$ 3.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SURAMERICANA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No:

4172056

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No:**

-

FECHA DE APROBACIÓN:

09/12/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS

N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	600.000,00	05/12/2024	31/12/2025
Calidad del Servicio	1.500.000,00	05/12/2024	28/02/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato u orden de compra o Coordinador, certifica que EL CONTRATISTA entregó o prestó los bienes, elementos,

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 102-8-20368-24

obras, servicios, suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adicciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
CONTRATO	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
102-8-20368-24	N/A	N/A	1	31/12/2024	\$ 987.700,00	1	31/12/2024	\$ 987.700,00	-0-
102-8-20368-24	N/A	N/A	2	31/01/2025	\$ 674.220,00	2	31/01/2025	\$ 674.220,00	-0-
102-8-20368-24	N/A	N/A	3	28/02/2025	\$ 400.020,00	3	28/02/2025	\$ 400.020,00	-0-
102-8-20368-24	N/A	N/A	4	31/03/2025	\$ 927.355,00	4	31/03/2025	\$ 927.355,00	-0-
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 2.989.295,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 2.989.295,00	-0-

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 3.000.000,00	\$ 2.989.295,00	\$ 10.705,00	\$ 2.989.295,00	\$ 2.989.295,00	\$ 0

Que mediante certificación de pagos de fecha 15/05/2025 la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista.

AGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
65624	219924	523582524	30/12/2024	987.700,00	56.855,00	930.845,00
26025	37325	54520325	10/03/2025	674.220,00	30.480,00	643.740,00
26025	38525	54536925	10/03/2025	400.020,00	20.767,00	379.253,00
26025	67625	102332225	10/04/2025	915.055,00	42.966,00	872.089,00
65624	67725	102330825	10/04/2025	12.300,00	492,00	11.808,00
TOTALES				\$ 2.989.295,00	\$ 151.560,00	\$ 2.837.735,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-000863- DEANT	31/12/2024	DICIEMBRE
2	GS-2025-042083- DEANT	04/02/2024	ENERO
3	GS-2025-075942- DEANT	03/03/2024	FEBRERO
4	GS-2025-113018- DEANT	02/04/2024	MARZO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 102-7-20368-24 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS. Que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y Salvo por todos los conceptos con el mismo.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato u Orden de Compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó Certificaciones dada en Medellín desde el 12/12/2024 hasta el 30/04/2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

SM184 MAUREN BULA OJEDA

POR EL CONTRATISTA:

DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente, de manera anticipada y por mutuo acuerdo el contrato No. 102-8-20368-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

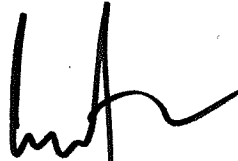
SEGUNDO: Se determina que quedó saldo por ejecutar del Contrato Nro. 102-8-20368-24, por valor de diez mil setecientos cinco pesos con cero centavos M/L (\$ 10.705,00), correspondientes al registro SFI 746, el cual será reintegrado al presupuesto de la UPRES

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil, que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Envigado

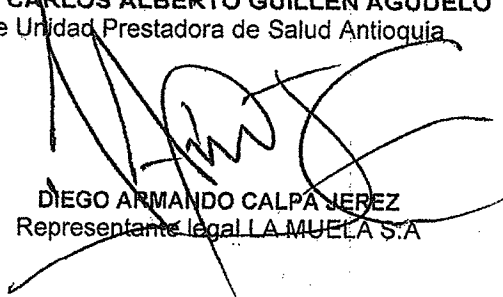
02 JUL 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,



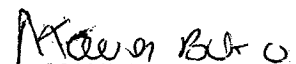
Capitán CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia

POR EL CONTRATISTA,



DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ
Representante legal LA MUELA S.A

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



SM184 MAUREN BULA OJEDA
Líder servicio odontología Escop

Elaborado por: SM184 Mauren Bula Ojeda
Revisado por: Abogada Nathalia Durango Petre
Fecha de elaboración: 15/05/2025
Ubicación C:\Mis documentos\2025

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
NIT	901.363.087-6
ESTADO DE PAGOS	
FECHA:	18/06/2025

Orden de Pago	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Identificación	Nombre Razón Social	Compromisos	Obligaciones	Doc Soporte Compromiso
523582524	30/12/2024	Pagada	987.700,00	56.855,00	930.845,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	65624	219924	102-8-20368-24
54520325	10/03/2025	Pagada	674.220,00	30.480,00	643.740,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	26025	37325	102-8-20368-24
54536925	10/03/2025	Pagada	400.020,00	20.767,00	379.253,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	26025	38525	102-8-20368-24
102332225	10/04/2025	Pagada	945.055,00	42.966,00	872.089,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	26025	67625	102-8-20368-24
10330825	10/04/2025	Pagada	12.300,00	492,00	11.808,00	804009440	LA MUELA S.A.S.	65624	67725	102-8-20368-24
TOTAL			2.989.295,00	151.560,00	2.837.735,00					

Documento no controlado

Subintendente OLGA CECILIA REVÉS FERNANDEZ
Auxiliar Tesorería UPRES Antioquia
Elaboró

Intendente KELLY IRANY ZAPATA GIL
Tesorera UPRES Antioquia

